



COPIA

LOTA, 22 de Enero 2016.-

DECRETO N° 138.-

VISTOS

a.- Informe socioeconómico de fecha **21** de Enero **2016**, de la Sra. **Karen Daniela Godoy Bustamante**, R.U.N:

b.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Proporcionase a la Sra. **Karen Daniela Godoy Bustamante**, R.U.N: ; la donación consistente en la compra de **04** Tarros de Leche NAN Pro-1 de 900grs por \$23.312, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 93.248 (noventa y tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos) y **04** Paquetes de pañales para niño talla M con existencia en bodega municipal en conformidad a informe social adjunto.

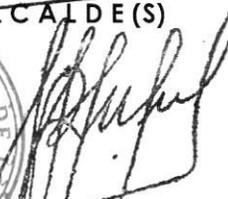
2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 93.248. (noventa y tres mil doscientos cuarenta y ocho pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2016.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)


Vº Bº DIRECCIÓN DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social.
- Ley 20.285.-

JMAB/EMR/HACR/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
 DISPONIBILIDAD
 Certificado N° 20
 Fecha: 22-01-2016